

Doctor
 DANIEL ALONSO CASTRO PIÑA
 Coordinar Grupo de Procesos de Liquidación Judicial Simplificada
 Superintendencia de Sociedades
 Bogotá D.C.

REF: Informe de objeciones, conciliación y créditos al proyecto de calificación y graduación de créditos e Inventario de bienes. Marco Antonio Castañeda Rojas en Liquidación Judicial simplificada. Expediente 91993.

Mediante traslado con consecutivo 415-000092 y radicado 2023-01-106779 de 28 de febrero de 2023, se dio traslado al proyecto y calificación de créditos en el proceso de persona natural no comerciante MARCO ANTONIO CASTAÑEDA ROJAS en liquidación judicial, con vencimiento el 7 de marzo de 2023.

Con radicado 2023-01-132018 de 14 de marzo de 2023 la Superintendencia de Sociedades dio traslado de las objeciones presentadas contra el proyecto de reconocimiento y graduación de créditos e Inventario de Bienes de la persona natural no comerciante MARCO ANTONIO CASTAÑEDA ROJAS en liquidación judicial simplificada, con vencimiento el 17 de marzo de 2023.

DEL PROYECTO DE CALIFICACION Y GRADUACION DE CREDITOS Cumplimiento Artículo 2.2.2.11.12.4

1. Informe de Objeciones: Relación de las objeciones presentadas

No. Objeción	Nombre del Acreedor	No. Radicado	Estado Objeción	Obligación objetada
1	Scotiabank Colpatría S.A.	2023-01-119551	No conciliada	Obligación 47*****8476 Capital \$2.296.781 r Intereses \$1.971.784.36. Obligación 30*****7245 capital de \$3.440.905 e Intereses \$936.436. Contrato 50*****7161 capital \$6.774.262 e intereses \$929.436
2	BBVA Colombia	2023-01-123125	No conciliada	INTERESES - como titular: Crédito 019-***8678 \$1.409.462.77 y crédito 019*****8694 \$107.329.400.18. Como deudor solidario: 583- 96***7331 \$258.963.230, crédito 583-96***7315 \$37.131.014, crédito 583- 92***6592 \$43.562.479

2. Procesos Ejecutivos allegados al Despacho

No hay radicados de entrada por concepto de procesos ejecutivos.

3. Relación de Objeciones Conciliadas: Síntesis Objeciones Conciliadas

De las dos objeciones presentadas se citaron a reunión de conciliación, según correos que se adjunta. No se obtuvo conciliación, por lo tanto el proyecto de calificación y graduación de créditos es igual al PCGC del cual se corrió traslado.

4. Relación de objeciones y excepciones subsistentes

Nombre del Acreedor	Síntesis Argumentos Objetante	Hechos fijados por la liquidadora
Scotiabank Colpatria S.A.	El objetante no asistió a las cuatro citaciones a conciliar. Solicita se ajuste el PCGC por inexactitudes en los valores, teniendo en cuenta las certificaciones aportadas. Se envió borrador del acta con explicaciones, sin retorno.	El crédito 3***7245 por capital de \$2.369.334 está reconocido en Reorganización y los intereses por \$875.593 (\$99.931 + \$775.662) El crédito 47***8476 no está reconocido en reorganización, tampoco fue objeto en el proceso citado, tiene intereses reconocidos de por \$850.905 (\$616.804+\$234.101) El contrato No. 5000***7161 Scotiabank Colpatria está reconocido por \$7.528.458, mayor al que ahora reclama el objetante.
BBVA Colombia	El objetante solicita reconocimiento como créditos postergados por INTERESES obligación 019-***8678 \$1.409.462.77. sobre la obligación 019-96***8694 indica que no se reclaman y envía correo donde aclara que se solicitaron por error. Todos los intereses de las obligaciones donen el deudor es solidario de Speed Wireless Networks en liquidación. Manifiesta que los valores reclamados están probados en el proceso de reorganización. SE mantiene la objeción.	La objeción es por los intereses de los créditos de titular y de deudor solidario. Teniendo en cuenta lo afirmado por el objetante se revisaron correos enviados por el apoderado de BBVA Colombia y los radicados de la convocatoria a la audiencia de resolución de objeciones y el Acta de la audiencia en el proceso de reorganización, donde solo se encontró allanamientos parciales sin incluir intereses. Se envió borrador del Acta sin retorno.

5. Relación de Pruebas aportadas

Corresponden a las aportadas por los acreedores en la presentación de las acreencias y las aportadas en las objeciones. Así mismo la convocatoria a la audiencia de resolución de objeciones y la respectiva acta dentro del proceso de Reorganización (Septiembre 29 de septiembre de 2019).

6. Proyecto de calificación y graduación de créditos Actualizado con el resultado de las conciliaciones.

El proyecto de calificación y graduación de créditos No se actualiza teniendo en cuenta las consideraciones antes anotadas.

ANEXOS:

- Proyecto de Calificación y Graduación de Créditos.
- Correos de convocatoria a conciliación de objeciones:
Scotiabank Colpatría S.A.
BBVA Colombia
- Acta proyectada y enviada después de la reunión de conciliación sin devolución (BBVA Colombia)
- Acta proyectada con explicación de la calificación en el PCGC en liquidación, sin efectuar reunión y sin retorno. (Scotiabank Colpatría S.A.)

Cordial saludo,



PIEDAD CONSUELO FRANCO RIOS
Liquidadora